



RAMÓN CARLOS PERALTA GARCÍA (1 de 1)
ALCALDE-ACORDANTE
Fecha Firma: 28/07/2026
HASH: 493000de3ae26271acc919075



D. ROMUALDO GARRIDO SÁNCHEZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Gines (Sevilla)

HAGO SABER: En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 128, de 6 de julio de 2026, se publicó anuncio de exposición al público del expediente n.º 5960/2025, modificación de créditos bajo la modalidad de crédito extraordinario/suplemento de crédito 1.26 que fue aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión celebrada el día 1 de julio de 2026.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles abierto a efectos de que los interesados legítimos pudieran formular las reclamaciones oportunas, sin que conste que se haya presentado ninguna, se entiende definitivamente aprobado el acuerdo inicial. A continuación, se publica en su integridad:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación	Descripción	Créditos iniciales	Crédito Extraordinario	Suplemento de crédito	Créditos finales
Progr. Económica					
337 62226	Reforma Casa de la Juventud	0		80.000,00	80.000,00
320 63218	Reformado de SUM para adaptación del comedor del Colegio Ntra. Sra. de Belén	0	48.400,00		48.400,00
920 61973	Rehabilitación de inmueble para usos municipales polivalentes (parking)	0	195.493,10		195.493,10
TOTAL		0	243.893,10	80.000,00	323.893,10

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

Aplicación: económica	Descripción	Importe
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	323.893,10
	TOTAL INGRESOS	323.893,10

Lo que se publica para general conocimiento, señalando que, de conformidad con lo establecido en el art. 171 del precitado TRLRHL, contra la resolución de aprobación definitiva podrá interponerse directamente el recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, en la forma que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Gines, a la fecha de la firma

El Alcalde

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Gines
Calle Conde de Ofaia, 2, Gines. 41960 (Sevilla). Tfno. 954717216. Fax: 954715402



Cód. Verificación: 9CHSEVC2VLA7D4TNWZ7187M49
Verificación: <https://sistemas.diputacionsevillaelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1